



PODER JUDICIAL

CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

CIRCULAR NÚMERO CJE/SG/051-11

COMUNICA A:

**CC. MAGISTRADOS, JUECES CIVILES, PENALES, MIXTOS DE PRIMERA INSTANCIA Y CUANTÍA MENOR, JUECES DE PRIMERA INSTANCIA, DE CONTROL Y DE JUICIO ORAL, SERVIDORES PÚBLICOS, ADMINISTRATIVOS, EMPLEADOS DEL PODER JUDICIAL Y PÚBLICO EN GENERAL
P R E S E N T E S**

El Pleno del Consejo de la Judicatura Estatal, mediante sesión ordinaria celebrada el veintisiete de septiembre de dos mil once, hace de su conocimiento que por mayoría de votos acordó: **Designar al licenciado Julio Ernesto Pérez Soria, como Consejero integrante de la Comisión de Administración y Finanzas, en sustitución del licenciado Jesús Antonio Tallabs Ortega, quien renunció a dicho encargo. Publíquese el presente acuerdo por una sola vez en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Morelos y solo para una mayor difusión publicítese en la página de Internet de esa Institución, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 92-A de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, 117, fracción XXIII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, así como lo dispuesto en los diversos cardinales 7º, 14, 15, fracción IX, 19, 28, 35 y 43 del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Morelos.**

A T E N T A M E N T E

Cuernavaca, Morelos; septiembre 27 de 2011

MAGISTRADO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

DR. MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA

EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

FEDERICO GUILLERMO ESPINOSA CAMACHO



CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR